**La Sociedad Borrás Cacao traslada su fábrica de cacaos y chocolates de Pinto (Madrid) al Parque Agroalimentario de Jerez**

La alcaldesa agradece a esta empresa la confianza en la ciudad para ubicar y ampliar sus instalaciones, que tendrá una plantilla de 50 trabajadores, a pleno rendimiento, y pasará de producir 20 toneladas diarias a 150

**7 de octubre de 2024.** La Junta de Gobierno Local, presidida por la alcaldesa, María José García-Pelayo, ha aprobado la licencia de adecuación de un edificio industrial situado en el Parque Agroalimentario de Jerez, que irá destinado al traslado y ampliación de la fábrica de cacaos y chocolates de la Sociedad Borrás Cacao S.A -ubicada actualmente en Pinto (Madrid)-, que se espera que esté operativa en la próxima primavera y que tendrá una plantilla de 50 trabajadores cuando se encuentre a pleno rendimiento.

La alcaldesa ha agradecido a esta empresa, de gran arraigo y con mucha experiencia en el sector, su confianza en Jerez para la instalación y ampliación de su fábrica, “lo que confirma una vez más el atractivo inversor que tiene la ciudad y las oportunidades que ofrece para la instalación de nuevas empresas, ampliaciones de negocios, diversificación de las líneas de producción y, en definitiva, para la creación de actividad económica y empleo”.

Estas instalaciones, que tienen tres plantas de altura, se ubican en la calle de la Cooperación, en el edificio que anteriormente estaba destinado a la fabricación de helados y repostería de la empresa Bornay Dessert S.L, y presenta una superficie de parcela de 21.358,80 metros cuadrados y una superficie construida de 7.532,84 metros cuadrados, que tras la intervención pasará a ser de 7.867.

Como ha explicado el responsable de la empresa, José María Borrás, “somos una firma originaria de Ceuta con más de un siglo de historia (desde 1909), y nos trasladamos a Jerez con idea de ampliar las instalaciones actuales y, con ello, nuestra producción, que pasará de 20 toneladas diarias de producto a 150”.

La fábrica va enfocada principalmente al mercado de chocolates industriales, que comprende coberturas para fabricantes de galletas, helados y pastelería industrial, además de sus marcas más reconocidas, como Caoflor, Tres Tazas o Chocolates Eureka.

La elección de Jerez para instalar su fábrica obedece principalmente “a razones técnicas y económicas”, como pueden ser “la ubicación idónea y las buenas comunicaciones del Parque Agroalimentario de Jerez y su proximidad con el puerto de Algeciras para favorecer las exportaciones del producto”, ha señalado el responsable de la empresa.

La planta donde se desarrollará la actividad está compuesta de cuatro edificaciones diferenciadas correspondientes a un edificio de oficinas y zona de personal, con una superficie construida total de 1.273,12 metros cuadrados; un edificio de producción y zona industrial, con cerca de 5.500 metros cuadrados de superficie; un edificio de servicios industriales de 700 metros cuadrados y que está aislado del resto y distribuido en una sola planta; y un edificio aislado para residuos de 100 metros cuadrados.

Según el proyecto de adecuación presentado, está prevista la dotación de 79 plazas de aparcamiento delimitadas, incluyendo también reserva de las mismas para personas con movilidad reducida.

**Otros asuntos**

Por otro lado, la Junta de Gobierno Local ha aprobado la contratación de las obras de reparación parcial de la cubierta del Mercado Central de Abastos, que tienen un presupuesto de 10.797 euros y un plazo de ejecución de dos meses; en concreto, la actuación prevista afectará a una parte de la cubierta de 100 metros cuadrados de superficie donde se procederá a la reparación de las filtraciones existentes.

Para ello, se realizarán las correspondientes labores de instalación del andamiaje necesario; el desmontaje de tejas para su posterior reposición y colocación, así como el saneado de los tableros de madera, incluyendo la reposición de aquéllos que se encuentren en mal estado. El proyecto prevé el mantenimiento de la estructura originaria formada por vigas y alfarjías o tableros de madera, ladrillo y teja árabe.

Asimismo, se ha dado licencia a la ONCE para la instalación de modelos actualizados de quioscos de venta de cupones en el Paseo de las Delicias 29, Plaza Los Naranjos 1, avenida de la Soleá 20 y Porvera 56 y frente a la avenida de San Juan Bosco 27. Con este acuerdo se da respuesta a la solicitud de la ONCE de sustituir los actuales quioscos, que se han ido quedando obsoletos, por nuevos modelos más cómodos y seguros para los vendedores.

(Se adjunta fotografía)